

RUMANÍA

COMENTARIO GENERAL

Situación sociopolítica y económica

Durante el mes de diciembre del 2009 se ha resuelto finalmente la crisis política en Rumania. La segunda vuelta de las elecciones presidenciales han dado una victoria al Presidente Basescu que, aunque muy ajustada, ha conseguido abrir camino a una solución tras tres meses de incertidumbre en el que el país ha tenido que afrontar los peores momentos de la crisis económica hasta ahora con un gobierno en funciones disminuido y privado de la mayoría de sus prerrogativas. La negativa del FMI a transferir el tercer plazo del préstamo acordado hasta que el país no haya logrado una estabilidad política, si bien ha contribuido a agudizar la situación, ha tenido quizá la virtud de convencer a los políticos de la necesidad de dar una solución urgente a la crisis.

Los resultados electorales tan ajustados (tan solo algo más de 50.000 votos de diferencia entre el candidato ganador y su opositor y líder del PSD, Mircea Geoana) mantuvieron la incertidumbre durante una semana tras la impugnación de los resultados por el PSD ante el Tribunal Constitucional. La decisión de éste alto órgano fue la de no cuestionar los resultados, aunque ordenó un nuevo recuento de los votos nulos (unos 130.000). Dicho recuento favoreció al Presidente Basescu, con lo que el Tribunal optó finalmente por proclamarle ganador.

La situación parecía, no obstante, perpetuarse, habida cuenta de que la mayoría parlamentaria continuaba manteniéndose hostil a Basescu. Ante esto, sólo dos soluciones se apuntaban. O Basescu conseguía una mayoría parlamentaria, o debería disolver el Parlamento y convocar nuevas elecciones. Esta última posibilidad, sin embargo, sólo podría prolongar la crisis y fatigar al electorado con una nueva consulta, además de ser dudosas las consecuencias, pues probablemente no volvería sino a reproducir el mapa parlamentario. La solución del compromiso para lograr una nueva mayoría presidencial se apuntaba como la más realista.

A partir de este momento, se sucedieron una serie de maniobras por parte del Presidente. En primer lugar, ofreció un pacto al Partido Nacional Liberal, proponiéndole un lugar en el Gobierno, pero no el puesto de Primer Ministro, con lo que aquél acabó declinando la oferta.

Finalmente, el Partido de la Minoría Húngara aceptó formar parte del Gobierno, aceptando tres puestos en el Gabinete y la inclusión de algunos independientes. Esta solución sólo daba al Presidente, sin embargo, una ventaja muy ajustada en el Parlamento. La votación de la investidura del candidato presidencial se acabó resolviendo, sin embargo, gracias al voto secreto, pues Basescu consiguió que otros cuarenta diputados de la oposición votaran a favor de la investidura.

Designado finalmente el nuevo Gobierno, con Emil Boc (el mismo que había liderado el Gobierno anterior) al frente, éste señaló los objetivos fundamentales de su mandato, que, en esencia, son una continuidad de los de su propio anterior gabinete.

El nuevo Gobierno Boc ha declarado su intención de cumplir todas las condiciones negociadas con el FMI como única salida para salir de la crisis, que pasan obligatoriamente por una reducción drástica del Gasto público. En este sentido, durante los últimos días del mes de diciembre, el Gobierno se ha apresurado a ultimar el proyecto de Presupuesto del Estado a fin de poder someterlo al Parlamento lo antes posible, en las primeras semanas de enero del 2010. Este Presupuesto prevé un déficit de un 5,2%, que es el máximo permitido por el FMI.

La elaboración de un presupuesto restringido no es, sin embargo, suficiente para garantizar la reducción del Gasto Público. El Gobierno sabe que sus intenciones se quedarán en el papel si no ataca las causas que general el incremento del Gasto, es decir, si no consigue reducir el tamaño del Sector Público. Este, se encuentra efectivamente sobredimensionado, como consecuencia del crecimiento operado sobre todo a partir del 2004. En este sentido, las medidas anunciadas son las siguientes: Congelación salarial para los empleados del Sector Público, reducción de las plantillas del mismo (el Ministro de Trabajo, Mihai Seitan, anunció a fines de diciembre que unos 80.000 empleados públicos perderían su puesto de trabajo) la supresión de un número indeterminado de Agencias estatales y la adopción de medidas legislativas de carácter estructural.

La congelación salarial de los empleados públicos es ya una realidad desde que tras las vacaciones forzadas y no retribuidas a que el Gobierno obligó en el mes de noviembre a todos sus empleados, los sindicatos decidieron aceptar la congelación como alternativa.

La reducción de plantillas del Sector público es el principal problema que se plantean actualmente los sindicatos. De hecho, los rumores han dado cifras mucho mayores que las anunciadas por el Ministro de Trabajo, pues de hecho se ha llegado a especular con la necesidad de licenciar a una tercera parte de los empleados públicos, lo que supondría unos 400.000 puestos de trabajo. Tampoco las cifras dadas por el Gobierno están muy claras. Éste ha insistido en que la reducción anunciada se hará a costa de licenciar a los empleados en edad de jubilación, a los sancionados y en no volver a convocar las vacantes que se produzcan. Parece dudoso que con dichas medidas se pueda llegar a amortizar 80.000 puesto de trabajo.

Durante la segunda mitad del 2009, el Gobierno inició la supresión de agencias gubernamentales, bien fusionando unas con otras, bien acordando la supresión de otras.

Como ejemplo de las medidas adoptadas hasta el momento en ese sentido, el Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social ha anunciado que durante el 2009 se llevaron a cabo la reducción del número de agencias dependientes, de 8 a 5 y el número total de puestos vacantes en la oficina central del Ministerio y de sus estructuras subordinadas, que no se cubrirán, ha alcanzado los 1450 puestos de trabajo.

En la reorganización del Departamento, la Inspección de Trabajo, hasta ahora financiada enteramente con Presupuesto propio, ha quedado integrada en el Ministerio, financiada totalmente por el presupuesto del Estado (los ingresos obtenidos en 2009 por la Inspección de Trabajo fueron de 345 millones de lei (82 millones de euros) cifra que se ha asignado a la Inspección dentro del Presupuesto del Estado.

Refiriéndose estrictamente personal como en 2009, el Ministerio ha declarado:

- La Inspección de Trabajo, 234 millones de lei; (55 millones de euros).
- El Ministerio de Trabajo, Familia y Protección Social, incluidas las unidades bajo su supervisión, 102 millones de lei.(24 millones de euros).

El total de 336 millones de lei (80 millones de euros) asignados a gastos de personal para el 2009 para todo el personal de la central de personal del Ministerio y de sus estructuras subordinadas se reducirá a 219 millones de lei, en el 2010 (52 millones de euros) lo que supondrá un 65% de la cifra gastada en el año anterior.

Por lo que se refiere a las medidas estructurales de carácter legislativo, el Gobierno ha optado por continuar con la misma línea iniciada en el 2009, llevando a término la adopción de una Ley de retribuciones para el Sector público, la reforma del sistema educativo y la del sistema de pensiones públicas.

Estas medidas legislativas se encontraban más o menos avanzadas antes de la moción de censura que derribó al Gobierno Boc en octubre pasado. El proyecto de Ley de retribuciones del Sector Público había sido ultimado y negociado con los interlocutores sociales, pendiente de ser discutida en el Parlamento. La Ley de reforma del sistema educativo, aprobada por el Gobierno por el procedimiento de urgencia (a reserva de ser convalidada por el Parlamento) fue declarada inconstitucional y el de la Ley de Pensiones no llegó ni a poder presentarse al Legislativo debido a la repentina caída del Gobierno Boc. Todas estas medidas, acordadas con el FMI, deberán acometerse ahora. El actual Gobierno ha declarado su firme voluntad de sacar adelante esta reforma legislativa, además de dar los pasos para una reforma fiscal asimismo demandada por las instituciones financieras internacionales en la negociación del préstamo de 20.000 millones de euros acordado a Rumania en marzo del 2009.

La situación económica se mantiene en las mismas coordenadas. La recesión no parece haber tocado fondo, aunque los más optimistas mencionan la posibilidad de un crecimiento de un 1,5% para finales del 2010. El desempleo se ha duplicado con respecto al año anterior, habiéndose registrado un 7,5% en diciembre del 2009 y la inflación (5,2%) mantiene a Rumanía en el primer puesto entre los estados de la U:E.

Por lo que respecta a la situación social, pasada la fiebre electoral, la población tendrá que afrontar las consecuencias de la recesión. El recrudescimiento de las condiciones de vida de los trabajadores y de la población en general puede augurar un incremento de la conflictividad social, tal y como ocurrió en el 2009

hasta que la situación de crisis política impuso una tregua a las movilizaciones desatadas por las centrales sindicales. Éstas, no obstante, parece que por el momento han aceptado la necesidad de las medidas de reforma y las restricciones consiguientes, aunque han anunciado que no descartan recurrir a movilizaciones si el deterioro de las condiciones de vida de la población se acentúa.